



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**Oficina de la Procuradora de las Mujeres**

**Visión de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres:**

Aspiramos a una sociedad que promueva de forma activa la paz, la justicia, el respeto y la esencial dignidad humana tanto de los hombres como de las mujeres. Que las mujeres disfruten de una mejor calidad de vida y reclamen sus derechos. Que las agencias gubernamentales y las entidades privadas sean sensibles y se caractericen por la inclusión, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Que se erradique la violencia hacia las mujeres y las niñas y los estereotipos por razón de género.

Como Institución, aspiramos a ser reconocidas como recurso accesible y solidario para las mujeres y modelo de trabajo para otras agencias que están comprometidas a desarrollar acciones encaminadas a solucionar los problemas que enfrentan las mujeres en nuestra sociedad.

**Misión de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres:**

Asegurar el balance equitativo de la sociedad utilizando mecanismos de fiscalización para garantizar el cumplimiento de la política pública establecida en beneficio del desarrollo pleno de las mujeres, promoviendo la igualdad y la equidad a través de la educación; y coadyuvar a erradicar todas las manifestaciones de discrimen y violencia que laceren los derechos humanos a través de la administración eficiente de los recursos disponibles.

**Base Legal:**

La Ley Núm. 20 - 2001, según enmendada, "Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres" creó la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) así como también el cargo de Procuradora. La ley habilitadora, antes citada, le otorga amplios poderes a la OPM para fortalecer y hacer cumplir las políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las mujeres y promuevan la equidad por género. Su labor se centra en realizar acciones concretas que logren eliminar toda discriminación hacia las mujeres y garanticen la protección de sus derechos humanos. La OPM desarrolla políticas públicas dirigidas a garantizar la equidad de género en áreas donde persiste la discriminación, la opresión y la marginación, como lo es la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones.

Además, tiene el deber de fiscalizar el cumplimiento de las leyes y aunar esfuerzos para prevenir las violaciones a los derechos de las mujeres y velar porque en las agencias e instituciones públicas y privadas no exista discriminación por motivo de género y que las mujeres sean tratadas de forma justa y equitativa garantizándoles el pleno respeto de sus derechos humanos.

Lcda. Wanda Vázquez Garced

**Procuradora**

**Oficina de la Procuradora de las Mujeres**

**Fecha: 29 de abril de 2016**

Plan Ejecución Anual 2016-2017

Agencia: Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
1. Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas establecidas para erradicar las manifestaciones de discriminación y violencia por género; y asegurar la equidad y el desarrollo pleno de las mujeres.	1.1 Fiscalizar el cumplimiento de las políticas públicas existentes por parte de las agencias, municipios y entidades privadas, relacionada a los derechos de las mujeres y diversas manifestaciones de discriminación y violencia por género.	1.1.1 Garantizar la implementación de las políticas públicas favorecedoras a la mujer en cumplimiento con la Ley Núm. 212 de 1999 y con la Ley Núm. 217 de 2006 establecidas para el 100% de las entidades adscritas a la rama ejecutiva y a los municipios; e identificar las entidades que incumplan con los estatutos legales para imponer sanciones y	1.1.1.1 Identificar manifestaciones de discriminación y violencia de género por parte de agencias gubernamentales, municipios y entidades privadas, a través del Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS).	Porcentaje de casos atendidos por violación a políticas públicas favorecedoras a la mujer en el empleo. Responsabilidad: CRIAS	Julio 2016	Junio 2017	Presupuesto consolidado vigente: 7,079, (redondeado al millar) Fuente: OGP.
			1.1.1.2 Monitorear el cumplimiento de las agencias gubernamentales y los municipios con la elaboración y entrega	Porcentaje de entidades que sometieron el Plan de acción afirmativa y el Protocolo para	Julio 2016	Junio 2017	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
		acciones correctivas que detengan la acción discriminatoria.	<p>de planes de acción afirmativa y los protocolos para manejar situaciones de violencia doméstica en el empleo por género.</p> <p><b>1.1.1.3</b> Evaluar el contenido de los planes de acción afirmativa y los protocolos para manejar situaciones de violencia doméstica en el empleo por género para identificar el cumplimiento con los requerimientos establecidos.</p>	<p>manejar situaciones de violencia doméstica en el empleo por género. Responsabilidad: DPFAA</p> <p>Porcentaje de entidades gubernamentales que cumplen con los criterios propuestos para el Plan de Acción Afirmativa. Responsabilidad: DPFAA</p>	Julio 2016	Junio 2017	
			<p><b>1.1.1.4</b> Evaluar el contenido de los informes anuales del PAA y el PMSVDE para corroborar su cumplimiento y referir posibles violaciones.</p>	<p>Porcentaje de informes de cumplimiento anual que cumplen con los requisitos propuestos para el Plan de Acción Afirmativa y el Protocolo de violencia doméstica en el empleo. Responsabilidad: DPFAA</p>	Julio 2016	Junio 2017	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	<p><b>1.2</b> Investigar acciones u omisiones, necesidades legislativas, así como procesos que lesionen los derechos de las mujeres y el cumplimiento de las políticas públicas existentes por parte de personas naturales, jurídicas, entidades públicas o privadas.</p>	<p><b>1.2.1</b> Atender el 100% de las consultas referidas a la PAALLQ. Presentar quejas y llevar el proceso administrativo en al menos el 85% de los casos fundamentados y promover acciones legislativas en áreas donde existan argumentos fundamentados.</p>	<p><b>1.1.1.5</b> Asesorar a las empresas privadas que optan de manera voluntaria a establecer programas de acciones afirmativas.</p> <p><b>1.2.1.1</b> Atender el 100% de los referidos provenientes de CRIAS para identificar posibles violaciones de Ley.</p> <p><b>1.2.1.2</b> Establecer procedimientos adjudicativos, presentado por una persona o su representante autorizado, solicitando que le sea reconocido un derecho y concedido un remedio comprendido dentro de la Jurisdicción de la OPM y que estime pertinente para atender las violaciones a la política pública.</p>	<p>Porcentaje de empresas privadas asesoradas. Responsabilidad: DPF-FA</p> <p>Porcentaje de referidos para consulta legal Responsabilidad: PAALLQ</p> <p>Porcentaje de quejas radicadas Responsabilidad: PAALLQ</p>	<p>Julio 2016</p> <p>Julio 2016</p> <p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p> <p>Junio 2017</p> <p>Junio 2017</p>	
			<p><b>1.2.1.3</b> Identificar la adjudicación de la queja y el tipo de</p>	<p>Porcentaje de quejas adjudicadas a favor</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
			acción realizada concenrente a violaciones de la política pública establecida.	de la víctima. Responsabilidad: PAALIA			
			1.2.1.4 Identificar lagunas procesales o falta de jurisdicción y que atenten contra la violación de los derechos de la mujer.	Porcentaje de consultas legales donde no procede causa por falta de jurisdicción. Responsabilidad: PAALIA	Julio 2016	Junio 2017	
			1.2.1.5 Realizar al menos 50 inspecciones a entidades públicas o privadas para validar el cumplimiento con las políticas públicas establecidas y que la OPM posee jurisdicción.	Porcentaje de entidades inspeccionadas en incumplimiento. Responsabilidad: PAALIA	Julio 2016	Junio 2017	
			1.2.1.6 Realizar investigaciones jurídicas para indagar en el análisis o situación de algún caso en específico.	Número de investigaciones jurídicas realizadas. Responsabilidad: PAALIA	Julio 2016	Junio 2017	
			1.2.1.7 Realizar memoriales explicativos solicitud de la rama legislativa para emitir alguna opinión relacionada a la solicitud requerida o	Porcentaje de memoriales explicativos sometidos. Responsabilidad: PAALIA	Julio 2016	Junio 2017	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	<p><b>1.3</b> Recopilar y analizar estadísticas sobre la situación de la mujer en las esferas económica, social, cultural, política y civil, para identificar diferencias o inequidades entre los géneros.</p>	<p><b>1.3.1</b> Analizar posibles factores que inciden en el desarrollo de la mujer, así como visibilizar el discrimen y la violencia que les persigue en un periodo determinado.</p>	<p><b>1.2.1.8</b> Asistir a citaciones de requerimiento presencial para emitir una ponencia sobre algún tema en específico.</p> <p><b>1.3.1.1</b> Armonizar la recolección de información de las divisiones de trabajo de la OPM y atemperarla a los cambios y requerimientos de políticas públicas establecidas a nivel nacional y federal.</p> <p><b>1.3.1.2</b> Recopilar de manera periódica, las estadísticas provistas por el Sistema de Justicia Criminal de Puerto Rico (Policía de Puerto Rico, Administración de los Tribunales y el Departamento de Justicia) desagregadas por género; para monitorear la relación</p>	<p>Porcentaje de ponencias realizadas. Responsabilidad: PAALU</p> <p>Porcentaje de unidades de trabajo que someten su informe estadístico. Responsabilidad: DPF-AA</p> <p>Porcentaje de informes estadísticos mensuales del sistema de justicia criminal. Responsabilidad: DPF-AA</p>	<p>Julio 2016</p> <p>Julio 2016</p> <p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p> <p>Junio 2017</p> <p>Junio 2017</p>	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
<p><b>2. Garantizar la respuesta integrada y asertiva de los diversos sectores llamados a erradicar la violencia de género y atender las necesidades</b></p>	<p><b>2.1 Fortalecer la respuesta integrada y asertiva de los diversos sectores llamados a contrarrestar la violencia contra la mujer y el discrimin por género.</b></p>	<p><b>2.1.1</b> Mantener la continuidad de los servicios coordinados e integrados a víctimas/sobrevivientes de violencia doméstica, accecho y agresión sexual, entre las agencias públicas y organizaciones no gubernamentales que ofrecen servicios</p>	<p><b>2.1.1.1</b> Estimular la integración y participación de las agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales en las reuniones de la Comisión Nacional para la Erradicación de la Violencia Doméstica (CNEV),</p>	<p>Porcentaje de participación de las entidades en CNEV. Responsabilidad: PAESA</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	
			<p><b>1.3.1.3</b> Establecer un banco de datos de la mujer donde se recopilan estadísticas que provea información de diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales desagregadas por género para visibilizar la situación de la mujer en las diversas esferas de la vida social, política, económica, cultural y civil.</p>				

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
y derechos de las mujeres.		alrededor de toda la isla.	para mantener el dialogo e identificar las necesidades de servicios a ser atendidos.				
			<p><b>2.1.1.2</b> Renovar cuatro (4) acuerdos y continuar con el establecimiento de acuerdos colaborativos para mejorar la respuesta integrada de los diversos sectores en defensa de los derechos de las mujeres y de las diversas manifestaciones de violencia de género.</p>	<p>Porcentaje de acuerdos colaborativos establecidos y renovados. Responsable: PAALIA</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	
			<p><b>2.1.1.3</b> Promover la continuidad de las reuniones de la Comisión Interagencial para la Erradicación de la Violencia Domestica para garantizar la integración de servicios entre las agencias concernientes.</p>	<p>Porcentaje de situaciones identificadas y atendidas en la Comisión Interagencial para la erradicación de la violencia doméstica. Responsabilidad: PAESA</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	



Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
			<p><b>2.1.1.4</b> Trabajar al menos dos (2) diálogos comunitarios con los diversos componentes de nuestra sociedad para explorar espacios de consenso en cuanto al trabajo que se realiza hacia la paz y la igualdad entre los géneros.</p> <p><b>2.1.1.5</b> Mantener actualizado el directorio de servicios para atender a las víctimas de violencia doméstica, agresión sexual, accecho y discriminación por género.</p> <p><b>2.1.1.6</b> Fortalecer la colaboración con La Policía de Puerto Rico y la Reforma Policiaca atendiendo las situaciones particulares de las mujeres policías y proveer herramientas de educación y fiscalización que garanticen un ambiente de trabajo de equidad y respeto.</p>	<p>Porcentaje de diálogos comunitarios realizados. Responsabilidad: OP</p> <p>Directorio de servicios actualizado. Responsabilidad: DDM</p> <p>Porcentaje de casos adjudicados relacionados a la reforma policiaca. Responsabilidad: PAALIA</p>	Julio 2016	Junio 2017	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	<p><b>2.2</b> Optimizar la integración de los servicios ofrecidos a las víctimas/sobrevivientes de violencia doméstica, accecho y agresión sexual; por parte de las agencias gubernamentales (AG) y organizaciones no gubernamentales (ONG's).</p>	<p><b>2.2.1</b> Asignar los recursos necesarios para garantizar que los servicios disponibles para atender a las víctimas/sobrevivientes de alguna manifestación de violencia de género estén al alcance y de manera accesible e integrada, provyendo una respuesta asertiva.</p>	<p><b>2.2.1.1</b> Realizar el proceso de solicitud de propuestas para la otorgación de fondos estatales y federales para ofrecer servicios a las víctimas/sobrevivientes de alguna manifestación de violencia de género.</p>	<p>Porcentaje de convocatorias publicadas. Responsabilidad: DDM</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	
			<p><b>2.2.1.2</b> Evaluar las propuestas recibidas de las entidades solicitantes para seleccionar las que serán subvencionadas.</p>	<p>Porcentaje de propuestas evaluadas. Responsabilidad: DDM</p>			
			<p><b>2.2.1.3</b> Administrar los fondos estatales y federales asignados por resoluciones conjuntas de la Legislatura de Puerto Rico y por el Departamento de Justicia Federal; distribuidos mediante un procesos competitivo por el cual se convocan a ONG's</p>	<p>Costo promedio por participante. Responsabilidad: DDM</p>	<p>Junio 2016</p>	<p>Julio 2017</p>	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
			Y AG a presentar propuestas para ofrecer servicios.				
			2.2.1.4 Desarrollar el "Action Plan" para el periodo 2017-2020	Action Plan. Responsabilidad: DDM	Julio 2016	Junio 2017	
			2.2.1.5 Ofrecer asistencia técnica a las entidades beneficiarias de fondos estatales o federales para el cumplimiento de los requerimientos establecidos y se provea el servicio de manera eficiente.	Porcentaje de asistencias técnicas ofrecidas a las entidades subvencionadas. Responsabilidad: DDM	Julio 2016	Junio 2017	
			2.2.1.6 Realizar funciones de monitoreo a las entidades subvencionadas para garantizar que las acciones programáticas se ejecuten según lo establecido y provean un adecuado uso de los recursos disponibles.	Porcentaje de acciones correctivas realizadas. Responsabilidad: DDM	Julio 2016	Junio 2017	
			2.2.1.7 Realizar la monitoria de derechos civiles a las entidades	Porcentaje de monitoria de derechos civiles	Julio 2016	Junio 2017	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	<p><b>2.3</b> Garantizar la construcción de una respuesta integrada por los sectores sistémicos llamados a proveer y satisfacer las necesidades básicas de las víctimas dirigido fundamentalmente a mujeres con problemas de violencia doméstica, accecho, violencia en cita, agresión sexual y discriminación por género.</p>	<p><b>2.3.1</b> Proveer una atención coordinada donde se canalicen de manera rápida y eficiente los mecanismos necesarios para garantizar la seguridad de las víctimas/sobreviviente con problemas de violencia doméstica, accecho, violencia en cita, agresión sexual y discriminación por género.</p>	<p>subvencionadas por fondos Stop VAW, requerida por Ley cada dos años.</p> <p><b>2.2.1.8</b> Ofrecer al menos dos (4) capacitaciones al personal de las diversas entidades subvencionadas para satisfacer las necesidades de los/las participantes de manera eficiente.</p> <p><b>2.3.1.1</b> Atender al menos el 80% de las llamadas recibidas en el Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS), Línea de Orientación 24/7, para ofrecer una atención coordinada entre los diversos sectores llamados a atender la situación de violencia hacia la mujer y violencia de género, proveyendo mayores recursos y capacitaciones que</p>	<p>realizadas. Responsabilidad: DDM</p> <p>Porcentaje de capacitaciones ofrecidas. Responsabilidad: DDM</p> <p>Porcentaje de participantes atendidas en CRIAS. Responsable: CRIAS</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
			<p>satisfagan las necesidades.</p> <p><b>2.3.1.2</b> Coordinar de manera integrada al menos el 70% de las acciones o servicios necesarios para atender a las/os participantes que ameriten alguna intervención por parte de agencias gubernamentales u organizaciones no gubernamentales.</p> <p><b>2.3.1.3</b> Continuar con la promoción en los municipios para desarrollar el Protocolo de Supervisión de Órdenes de Protección (PSORP), donde la policía municipal ofrece una herramienta adicional brindando un seguimiento continuo y rondas preventivas a víctimas que han obtenido órdenes de protección por violencia de género.</p>	<p>Porcentaje de servicios coordinados. Responsabilidad: CRIAS</p> <p>Porcentaje de municipios que integraron PSORP. Responsable: PAESA</p>	<p>Julio 2016</p> <p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p> <p>Junio 2017</p>	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
			<p><b>2.3.1.4</b> Continuar con la otorgación de cursos a través de la Academia de Educación para Erradicar la Violencia (AEEVA), de la OPM, para capacitar profesionales manejadores de casos y trabajadores sociales, garantizando una intervención adecuada con las víctimas/sobrevivientes.</p>	<p>Porcentaje de participantes de la academia OPM que completaron el curso. Responsable: DPE</p>	Julio 2016	Junio 2017	
			<p><b>2.3.1.5</b> Realizar una investigación relacionada al manejo de los casos de agresión sexual por parte de los centros hospitalarios de Puerto Rico.</p>	<p>Porcentaje de Hospitales que cumplen con los protocolos para atender casos de agresión sexual Responsable: OP</p>	Julio 2016	Junio 2018	
	<p><b>2.4</b> Expandir las redes de colaboración, alianzas e intercambio con organismos nacionales e internacionales para ampliar el conocimiento, adquirir exposición y</p>	<p><b>2.4.1</b> Mantener la comunicación continua con organismos nacionales e internacionales para compartir información y exponer los adelantos y rezagos que han sido</p>	<p><b>2.4.1.1</b> Mantener la presencia de la OPM en actividades, comités o redes de apoyo gubernamental para adquirir información y promover mejores prácticas con</p>	<p>Número de actividades, comités o redes de apoyo gubernamental que la OPM posee presencia. Responsable: OP</p>	Julio 2016	Junio 2017	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	establecer mejores prácticas de intervención para alcanzar la equidad de género.	identificados con respecto a la situación de la mujer; y como los mismos pudieran ser atendidos.	<p>perspectiva de género.</p> <p><b>2.4.1.2</b> Promover la participación de la OPM en organismos nacionales e internacionales para desarrollar lazos de colaboración que funcionan como agente de cambio en el desarrollo y fiscalización de políticas públicas y situaciones de discriminación y violencia hacia la mujer.</p> <p><b>2.4.1.3</b> Establecer relación con entidades privadas para aunar esfuerzos de colaboración en diseminar un mensaje de equidad entre los géneros y mejorar las prácticas de intervención.</p>	<p>Número de participaciones o presencia de la OPM en actividades u organismos nacionales e internacionales. Responsable: OP</p>	Julio 2016	Junio 2017	
<b>3. Concienciar sobre los derechos humanos de las mujeres y</b>	<b>3.1</b> Promover un enfoque integral de equidad entre los géneros, que fomente alcanzar la justicia y	<b>3.1.1</b> Promover la implantación del currículo con perspectiva de género en el 100% de las	<b>3.1.1.1</b> Evaluar y aprobar los módulos desarrollados para establecer la educación con	Porcentaje de módulos de perspectiva de género aprobados. Responsable: PAESA	Junio 2016	Julio 2017	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
<p>de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo con el fin de promover la equidad y prevenir la violencia de género.</p>	<p>evite acciones discriminatorias y de violencia hacia la mujer garantizando los derechos humanos a través de la educación escolar desde la edad temprana.</p>	<p>escuelas públicas del país y estimular la participación para que escuelas privadas se familiaricen con el tema.</p>	<p>perspectiva de género en las escuelas públicas del país, y que los mismo hayan acogido las recomendaciones emitidas por la OPM.</p>				
			<p><b>3.2</b> Diseñar, desarrollar y ofrecer actividades educativas que promuevan la equidad por género y la prevención de la violencia y el discrimen contra las mujeres.</p>	<p><b>3.2.1</b> Ofrecer sobre el 80% de las actividades educativas solicitadas para promover, a través de la educación, diversos temas que visibilizan la violencia y el discrimen contra la mujer y laceran los derechos humanos en</p>	<p><b>3.1.1.2</b> Proveer dos (2) capacitaciones al personal del Departamento de Educación para concientiar sobre la educación con perspectiva de género y realizar un (1) evento cumbre donde converjan el personal y el estudiantado.</p>	<p>Porcentaje de capacitadas ofrecidas en el departamento de educación con respecto a la educación con perspectiva de género. Responsable: DPE</p>	
	<p><b>3.2.1.1</b> Realizar esfuerzos de formación a través actividades educativas ofrecidas a las comunidades estudiantiles para instruir sobre los temas de violencia, discrimen y perspectiva de género, así como otras manifestaciones de violencia hacia la</p>	<p>Porcentaje de actividades educativas realizadas en instituciones educativas. Responsable: DPE</p>		<p>Junio 2016</p>	<p>Julio 2017</p>		



Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
		general.	<p>mujer.</p> <p><b>3.2.1.2</b> Llevar a cabo actividades educativas en escenarios laborales donde se capacite al personal en temas relacionados sobre situaciones de violencia doméstica en el empleo, planes de acción afirmativa, derechos de las mujeres y otras manifestaciones de violencia de género.</p> <p><b>3.2.1.3</b> Asistir a sectores comunitarios en la armonización de las relaciones interpersonales a través de actividades sobre la concienciación de la violencia hacia la mujer y la igualdad entre los géneros.</p> <p><b>3.2.1.4</b> Establecer un comité de evaluación para revisar la información que se promueve en las actividades educativas, así como</p>	<p>Porcentaje de actividades educativas realizadas en escenarios laborales. Responsable: DPE</p> <p>Porcentaje de actividades educativas realizadas en sectores comunitarios (ONG's). Responsable: DPE</p> <p>Porcentaje de evaluaciones realizadas a la información que se disemina en las actividades educativas.</p>	<p>Julio 2016</p> <p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p> <p>Junio 2017</p>	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
			<p>actualizar y estandarizar las presentaciones utilizadas para que los diversos recursos transmitan la postura de la OPM.</p> <p><b>3.2.1.5</b> Realizar al menos una (1) campaña anual de sensibilización, orientación y educación de impacto nacional o regional sobre el problema de discrimen hacia las mujeres a través de mesas educativas, estaciones de orientación u otro mecanismo de diseminación de información.</p> <p><b>3.2.1.6</b> Evaluar las actividades educativas para identificar oportunidades donde se pueda mejorar y establecer necesidades de orientación.</p> <p><b>3.2.1.7</b> Diseminar</p>	<p>Responsable: OP</p> <p>Porcentaje de campañas publicitarias realizadas. Responsable: OCP</p> <p>Porcentaje de actividades educativas evaluadas. Responsable: DPF/AA</p> <p>Porcentaje de</p>			

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	<p><b>3.3</b> Utilizar los medios de comunicación como una herramienta de transformación que influya en el pensamiento colectivo para erradicar la violencia y el discrimen por razón de género.</p>	<p><b>3.3.1</b> Insertar a los medios de comunicación dentro del proceso educativo para combatir la violencia de género y resaltar la importancia de la responsabilidad social que promueven sus acciones.</p>	<p><b>3.2.1.8</b> Planificar y organizar actividades conmemorativas que contribuyan a concientiar sobre la situación de la mujer en nuestra sociedad.</p> <p><b>3.3.1.1</b> Asesorar y desarrollar al menos dos (2) campañas de servicio público que promuevan un mensaje de equidad y cero tolerancia hacia la violencia de género a través de diversos medios de comunicación tradicional, cibernéticos o vallas publicitarias.</p> <p><b>3.3.1.2</b> Reaccionar de forma inmediata a través de</p>	<p>material educativo compartido. Responsable: DPE</p> <p>Porcentaje de actividades conmemorativas realizadas. Responsable: OP</p> <p>Porcentaje de campañas de servicio público desarrolladas. Responsable: OCP</p> <p>Porcentaje de reacciones emitidas sobre medios de</p>			

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
			comunicados de prensa y de la página digital de la OPM a programas, noticias, anuncios y películas que promuevan la violencia de género o la equidad de manera asertiva.	comunicación que promueven la violencia de género o la equidad de manera asertiva. Responsable: OCP			
	3.4 Identificar y documentar las necesidades de salud de las mujeres para visibilizar la relación y el factor de riesgo entre la población.	3.4.1 Responder y satisfacer de manera adecuada las necesidades salubristas de las mujeres atendiendo sus inquietudes y proveyendo acciones asertivas para atajar la situación.	3.4.1.1 Proponer un proyecto de ley que ordene al Departamento de Salud y al Recinto de Ciencias Médicas (RCM), a realizar un estudio sobre aspectos de manejo y trato de la participante previo y durante el alumbramiento, así como derechos de acompañamiento y opción de parto por "doulas", así como definir la realidad de la incidencia de cesáreas en Puerto Rico y a someter un informe a la legislatura sobre cómo proteger a las mujeres en acciones de	Proyecto de Ley para desarrollar un estudio de violencia obstétrica. Responsable: OP	Julio 2016	Junio 2018	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	<p><b>3.5</b> Integrar la participación de los hombres en actividades educativas que promuevan la equidad de género y fomenten acciones positivas para</p>	<p><b>3.5.1</b> Aumentar el compromiso y la participación de los hombres en las acciones para erradicar el discrimin por género y la violencia hacia la</p>	<p><b>3.5.1.1</b> Desarrollar campañas publicitarias dirigidas a los hombres que aborden temas de concienciación sobre discrimin por género y violencia hacia la mujer en sus diversas manifestaciones.</p>	<p>Porcentaje de campañas publicitarias dirigidas a varones. Responsable: OCP</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	
			<p>violencia obstétrica. <b>3.4.1.2</b> Aunar esfuerzos con ONG's para efectuar dos (2) actividades que promuevan la lactancia y el parto natural, facilitando la educación sobre la lactancia, la violencia obstétrica y la visión biomédica del parto desde un perspectiva de género.</p>	<p>Porcentaje de actividades coordinadas con ONG's sobre el tema del parto natural y la lactancia. Responsable: PAESA</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	
			<p><b>3.4.1.3</b> Desarrollar un opúsculo de condiciones o enfermedades de salud que predominan en las mujeres y como deberían ser tratadas o prevenirlas.</p>	<p>Opúsculo de condiciones de salud que predominan en mujeres. Responsable: DPE</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	erradicar la violencia hacia la mujer en todas sus manifestaciones.	mujer.	3.5.1.2 Promover actividades educativas para varones sobre la problemática que viven las mujeres y como los hombres puede contribuir en el cambio de paradigma.	Porcentaje de actividades educativas para varones. Responsable: DPE	Julio 2016	Junio 2017	
4. Garantizar el funcionamiento programático de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres a través de maximizar los recursos disponibles y administrarlos de manera eficiente.	4.1 Asegurar el cumplimiento de los aspectos programáticos a través del cumplimiento de los compromisos establecidos.	4.1.1 Garantizar que la OPM continúe realizando su deber ministerial de manera eficiente a través de la administración adecuada de los recursos disponibles.	4.1.1.1 Definir la estructura organizacional con la cual se elaborarán los planes de trabajo. 4.1.1.2 Desarrollar, promover y fiscalizar el uso de los planes de trabajo para la administración de las áreas laborales y el cumplimiento de las metas programáticas. 4.1.1.3 Establecer un proceso de rendimiento de cuentas periódico que provea la información necesaria para evidenciar el cumplimiento con las metas establecidas.	Organigrama Responsable: DPF <sub>AA</sub>  Plan de Trabajo Anual Responsable: DPF <sub>AA</sub>	Junio 2016	Julio 2016  Junio 2017	
				Porcentaje de actividades realizadas para cumplir con el plan de trabajo. Responsable: DPF <sub>AA</sub>	Julio 2016	Junio 2017	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	4.2 Maximizar la utilización de los recursos tecnológicos para optimizar las funciones administrativas y programáticas.	4.2.1 Utilizar la tecnología como una herramienta principal para agilizar los procesos administrativos y monitorear el cumplimiento de las acciones programáticas.	4.1.1.4 Elaborar los informes requeridos por Ley para evidenciar el cumplimiento de las funciones y deberes, así como de las acciones programáticas estipuladas. 4.2.1.1 Optimizar los recursos tecnológicos realizando las actualizaciones de los programas y equipos utilizados.	Informes de cumplimiento de Plan de Trabajo Responsable: DPF-FA	Julio 2016	Junio 2017	
			4.2.1.2 Capacitar al personal en cuanto al uso de los sistemas tecnológicos a través de talleres, charlas u orientaciones.	Porcentaje de capacitaciones sobre el uso de la tecnología. Responsable: OI	Julio 2016	Junio 2017	
			4.2.1.3 Ofrecer asistencias técnicas para atender y solucionar situaciones tecnológicas en el ambiente laboral.	Porcentaje de asistencias técnicas ofrecidas en asuntos tecnológicos. Responsable: OI	Julio 2016	Junio 2017	
			4.2.1.4 Administrar, manejar y monitorear las cuentas de redes sociales de la OPM para promover la	Plan táctico para las redes sociales. Responsable: OI	Julio 2016	Junio 2017	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	4.3 Fomentar una sana administración en el uso y manejo de	4.3.1 Cumplir con el 100% de los Informes requeridos por Ley	<p>información de la OPM a un mayor público de manera sencilla, accesible y costo-efectiva.</p> <p>4.2.1.5 Monitorear y actualizar la página electrónica de la OPM, proveyendo información accesible referente a estadísticas, educación, actividades y asuntos relacionados a temas de interés para la mujer y la población en general.</p> <p>4.2.1.6 Establecer el Registro Estadístico de Informe de Monitoreo para la radicación de los informes realizados por las entidades subvencionadas de manera digital, generando mayor eficiencia en las funciones laborales.</p>	<p>Número de actualizaciones realizadas a la página cibernética de la OPM. Responsable: OI</p> <p>Establecimiento de REIM. Responsable: OI</p>	Julio 2016	Junio 2017	
			4.3.1.1 Realizar y someter los Informes requeridos por la	Porcentaje de informes fiscales y administrativos	Julio 2016	Junio 2017	



Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	los fondos públicos administrando responsablemente los recursos disponibles para el funcionamiento de la OPM.	para constatar la sana administración de los recursos disponibles y el cumplimiento con los estatutos establecidos.	Oficina del Contralor, Junta de Planificación, La Fortaleza, Junta de Inversión para la Industria Puertorriqueña, Administración de Servicios Generales, Oficina de Gerencia y Presupuesto, Oficina de Servicios Legislativos, Departamento de Justicia, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Rama Legislativa, entre otros que soliciten relacionados con asuntos fiscales.	sometidos. Responsable: OPF			
			<b>4.3.1.2</b> Radicar los informes fiscales al gobierno estatal y federal para la evaluación de la utilización de los fondos desembolsados.	Porcentaje de cumplimiento con la radicación de informes de subvenciones. Responsable: OPF	Julio 2016	Junio 2017	
			<b>4.3.1.3</b> Realizar las monitorias fiscales a las entidades subvencionadas por los fondos estatales y	Porcentaje de monitorias fiscales realizadas que se encuentran en incumplimiento.	Julio 2016	Junio 2017	

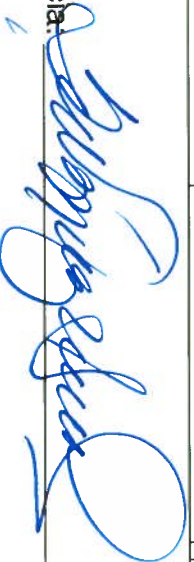
Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	<p><b>4.4</b> Garantizar una gestión pública de excelencia a través la eficiente administración de los recursos humanos disponibles y el mejoramiento continuo de las funciones administrativas.</p>	<p><b>4.4.1</b> Cumplir con el 80% de las revisiones y actualizaciones de documentos necesarios para la administración de los recursos humanos que contribuya en propiciar un ambiente de trabajo saludable que satisfaga los compromisos programáticos de la OPM y aporte en el desarrollo profesional</p>	<p><b>4.3.1.4</b> Preparar el memorial explicativo relacionado al presupuesto para el próximo año fiscal a solicitud del Cuerpo Legislativo de P.R.</p> <p><b>4.3.1.5</b> Preparar el Informe de Cierre Fiscal para el año fiscal 2015-2016 y someterlo al Departamento de Hacienda.</p> <p><b>4.4.1.1</b> Revisar y actualizar al menos dos (2) reglamentos aplicables a los recursos humanos y manuales de procedimientos con la colaboración de la OCALARH.</p> <p><b>4.4.1.2</b> Proveer herramientas de capacitación en diversos temas relacionados con las funciones</p>	<p>Responsable: OPF</p> <p>Informe de Presupuesto para el año fiscal 2017-2018 Responsable: OPF</p> <p>Informe de Cierre Fiscal 2015-2016 Responsable: OPF</p> <p>Porcentaje de reglamentos de recursos humanos revisados y actualizados. Responsable: DRH</p> <p>Porcentaje de capacitaciones ofrecidas al personal de la OPM. Responsable: DRH</p>	<p>Julio 2016</p> <p>Julio 2016</p> <p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p> <p>Septiembre 2016</p> <p>Junio 2017</p>	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	<p><b>4.5</b> Desarrollar una metodología de gestión que faculte el establecimiento de guías estandarizadas para mantener la continuidad y normalización de las funciones y los procesos establecidos que satisfaga las necesidades de la población atendida.</p>	<p><b>4.5.1</b> Desarrollar y mantener manuales de procedimiento en las divisiones de trabajo que establezcan el flujo de funciones de manera ordenada y formalizada garantizando la continuidad de las labores a realizarse, asegurando así la calidad del servicio ofrecido.</p>	<p><b>4.5.1.1</b> Revisar y actualizar al menos dos (2) manuales de procedimientos existentes para atemperarlos a las necesidades actuales.</p> <p><b>4.5.1.2</b> Desarrollar y establecer al menos un (1) manual de procedimientos en las divisiones que no cuenten con el documento.</p>	<p>Porcentaje de manuales de procedimiento revisados. Responsable: PAASDM</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	
	<p><b>4.6</b> Promover la modificación de la percepción ciudadana con respecto a los servicios y acciones que realiza</p>	<p><b>4.6.1</b> Concienciar a la población sobre las acciones y responsabilidades que posee la OPM para el adelanto de la mujer</p>	<p><b>4.6.1.1</b> Comunicar información precisa, clara y oportuna sobre los servicios prestados por la OPM a la población.</p>	<p>Opúsculo de acciones que realiza la OPM. Responsable: DPE</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
	La OPM, para mejorar su exposición y rendimiento.	más allá de la violencia doméstica.	<p><b>4.6.1.2</b> Promover a la OPM como una entidad inclusiva que promueva la erradicación de la violencia hacia la mujer y fomente la igualdad de oportunidades entre los géneros.</p> <p><b>4.6.1.3</b> Capacitar al personal de la OPM para incrementar y actualizar sus conocimientos relacionados a los asuntos de las mujeres y equidad de género a nivel nacional e internacional.</p> <p><b>4.6.1.4</b> Comunicar oportuna y efectivamente las acciones, actividades y resultados de la gestión de la OPM.</p>	<p>Porcentaje de varones que solicitan atención de la OPM. Responsable: CRIAS, DDM</p> <p>Porcentaje de capacitaciones ofrecidas al personal de la OPM en cuanto a temas concernientes con la entidad. Responsable: DRH</p>	Julio 2016	Junio 2017	
<b>5. Propiciar el desarrollo socioeconómico y empoderamiento de las</b>	<b>5.1</b> Identificar recursos dirigidos a apoyar iniciativas con las que se atiendan alternativas de desarrollo de	<b>5.1.1</b> Fomentar la utilización y el beneficio de recursos disponibles y políticas públicas favorecedoras a las	<b>5.1.1.1</b> Mantener la subvención de fondos a organizaciones no gubernamentales que ofrecen talleres de autogestión y	Porcentaje de ONG's que proveen mecanismos para la autogestión y el desarrollo socioeconómico de	Julio 2016	Junio 2017	

Meta Estratégica	Objetivo(s) Estratégico(s)	Meta de Desempeño	Indicadores de Desempeño (actividades/esfuerzo)	Métrica (estadística) y/o herramienta de medición	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto asignado
<p>mujeres para promover su independencia y autosuficiencia.</p>	<p>capacitación y autogestión de las mujeres.</p>	<p>mujeres que contribuyan a desarrollar el empoderamiento de la mujer y provea las herramientas necesarias para salir de la dependencia y de la pobreza.</p>	<p>desarrollo económico para las mujeres.</p>	<p>la mujeres. Responsable: DDM</p>			
			<p>5.1.1.2 Publicar a través de la página cibernética de la OPM oportunidades laborales disponibles que puedan ser aprovechadas por las mujeres.</p>	<p>Número de publicaciones de oportunidades laborales para beneficio de las mujeres. Responsables: DRH</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	
	<p>5.3 Promover la participación política de las mujeres.</p>	<p>5.3.1 Garantizar la presencia de la mujer en las esferas de poder y toma de decisiones del gobierno.</p>	<p>5.3.1.1 Promover la inclusión de al menos una (1) capacitación de perspectiva de género y políticas favorecedoras de las mujeres en los cursos requisitos para ocupar un puesto electivo o político.</p>	<p>Porcentaje de capacitaciones ofrecidas a personal de puestos electivos o políticos. Responsable: OP</p>	<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2017</p>	

Firma Director(a) de Agencia:



Firma Empleado(a) de Agencia:

